

ACROMOTOR, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de ACROMOTOR, S.A., en su reunión de 10 de febrero de 2021 ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en San Bartolomé de Tirajana, en el domicilio social, el próximo día 18 de marzo de 2021, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y el día 19 de marzo de 2021, a la misma hora con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos acerca de los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

PRIMERO: Cese del Consejo de Administración y, en sustitución del mismo, nombramiento de dos Administradores Solidarios con la consecuente modificación estatutaria para su adecuación con el nuevo modo de administración de la Sociedad que, en su caso, se acuerde.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 286 de la LSC, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el informe justificativo y el texto íntegro de la modificación estatutaria elaborado por el accionista autor de la propuesta

SEGUNDO: Delegación para ejecución y formalización en instrumento público de los acuerdos sociales adoptados.

TERCERO: Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta,

En San Bartolomé de Tirajana, a 10 de febrero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,

ACROMOTOR, S.A.
C.I.F. A-35071778
C/Alcalde Enrique Jorge, 3
San Bartolomé de Tirajana
35000 Las Palmas - España
T 928 777 800 - 902 351 000
Fax 928 777 942